



Dirección General de Fiscalización Sanitaria
División Registros y Matrículas
SI.PRO.SA.



REQUISITOS PARA MATRICULACION

(Obligación para iniciar el trámite completar con los mismos)

Registros

- Diploma Original
- 2 fotos carnet color 4x4 fondo celeste
- Fotocopia del DNI (anverso y reverso)
- Fotocopia del título profesional autenticado por el ente emisor (universidad)
- Certificado original de buena conducta emitido por la policía de la provincia de Tucumán o certificado de reincidencia (3 meses de vigencia)
- Comprobante de Depósito por \$ 3.300, actualizado a la presentación de la documentación, en cta. corriente 3-607-0000076204/9
CBU: 2850607030000007620497(Banco Macro)

ALIAS MATRICULA.SIPROSA

- Formulario F924 de rentas de la provincia (abonar \$10 en Rapipago o Pago Fácil)
Días: lunes y jueves de 7.30 a 12.30
Días: martes y miércoles de 7.30 a 12.30 Auxiliares de Enfermería

El trámite es Personal, la matricula debe ser retirada Hasta 30 días de la fecha del turno otorgado. (Pasada la misma solicitar reactivación del trámite por expediente dentro de los 3 meses desde el turno otorgado con actualización de costo)

Carreras con diploma o título digital acercarse al establecimiento para tramitar mediante expediente.



Dirección General de Fiscalización Sanitaria
División Registros y Matrículas
SI.PRO.SA.



Bajas y altas de matrículas: Realizar Tramite por expediente.

Valor: Bajas \$ 1800- Altas \$ 8000

Renovación de la credencial de profesional:

--Fotocopia del DNI

-Denuncia policial de robo o extravío

-Credencial en mal estado (debe presentar la misma para su renovación)

-2 fotos carnet 4x4 fondo celeste

-Comprobante de pago de \$2.800

Días: correspondiente a los días de matriculación de cada profesión.

Certificación de firma (solo documentación original)

Valor \$ 1.000, Discapacidad S/Costo (discapacidad presentar certificado del mismo).